

# Contraloría General del Estado

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° E 31/J 11, correspondiente a la Auditoría Especial al cumplimiento del Reglamento de Administración de Material Monetario, por el periodo del 01.01.2010 al 31.07.2011, ejecutada en cumplimiento al POA de la gestión 2011.  
(Señalar el Número o Código del Informe) (Detallar el tipo y nombre de la auditoría ejecutada) (Exponer el alcance del examen)  
(Señalar si la auditoría fue realizada en cumplimiento al POA o por Instrucciones de la MAE)

El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del Reglamento de Administración de Material Monetario, aprobado con Resolución de Directorio N° 046/2009 de 14.04.2009 y modificado con Resoluciones de Directorio Nos. 095/2010 de 17.08.2010 y 118/2010 de 12.10.2010 y el cumplimiento de los procedimientos aplicables a las “Remesas efectuadas por el BCB al FRB”, del 01.01.2010 al 31.07.2011.

Exponer el objetivo definido para el examen en el MPA e informe de auditoría)

El objeto del examen constituyó, la documentación e información que sustenta el cumplimiento del Reglamento de Administración de Material Monetario, aprobado con Resolución de Directorio N° 046/2009 de 14.04.2009 y sus modificaciones y del envío de remesas al FRB.

(Detallar la información y/o documentación analizada en la auditoría)

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno:

1. Observaciones relativas al artículo 14° “Recuento de billetes inhábiles” del Reglamento de Administración de Material Monetario.
2. Incumplimiento de controles y omisión de sustento documental en el “envío de remesas al exterior”.
3. Procedimientos de la GOM desactualizados, relativos a recuento de material monetario y envío de remesas al exterior.
4. Falta de documentación que permita verificar la oportunidad de regularizaciones contables de diferencias establecidas en remesas al exterior.
5. Falta de comunicación a las Entidades Financieras sobre regularizaciones de diferencias detectadas en las remesas al FRB.
6. Reportes diarios del Departamento de Tesorería sin firma, ni rúbrica.
7. Incumplimientos del Procedimiento de la GOI N° I220-001 de envío de remesas al FRB, versiones 1 y 2.
8. Falta de evidencia sobre la aplicación de controles establecidos en el procedimiento N° I220-001 versiones 1 y 2 de la GOI.

La Paz, 29 de diciembre de 2011

(Señalar lugar y fecha de emisión)